LANGOSTINO ROJO

Penaeus (Farfantepenaeus) brevirostris Kingsley, 1878



CC BY NC ND

CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA

Reino	: Animalia
Phylum	: Arthropoda
Clase	: Malacostraca
Orden	: Decapoda
Familia	: Penaeidae
Género	: *Penaeus*
Subgenero	: Penaeus (Farfantepenaeus)

NOMBRES COMUNES

Español (ES)
Langostino rojo, langostino pink [4]

FAO (ES)

Camarón cristal [3]

FAO (EN)
Crystal shrimp [3]

DISTRIBUCIÓN

Distribución en condiciones normales
Del Sur del Golfo de California y Baja California (México) a Paita (Perú) [2]

Distribución batimétrica
De 20 a 180 m de profundidad [3]

HISTORIA NATURAL

Hábitat y ecología
En fondos marinos arenosos y lodosos [3]

Talla
Hasta 208 mm LT [3]

Descripción
Con 9 a 12 dientes dorsales y 2 dientes ventrales. Espina antenal larga. Carina gastrofrontal muy poco notoria. Carina gastro-orbital corta. Surco gastrofrontal menos notorio que en *P. californiensis*. Carina adostral y surco adostral largos. Langostino acanalado. Cuerpo rojizo o rosado-rojizo. Lóbulo medio del petasma masculino con proyección anterior corta. Placas del télico femenino con carina longitudinal incompleta sólo en sección posterior [4].

Reproducción

Periodo de desove
Marzo [5]

PESQUERÍA

Tipo de pesquería
Artesanal [5], [7]

Arte de pesca
Arrastre [5], [6]

Principales lugares de desembarque
Tumbes [5]

Medida de regulación
Prohibida la extracción de postlarvas de langostino en las regiones de Tumbes y Piura [7]. Veda extractiva desde las 00:00 horas del 01 de enero hasta las 24:00 horas del 28 o 29 de febrero de cada año [8], [9]. El uso de red de arrastre para pesca dentro de la Zona Reservada a la Pesca Artesanal está prohibido por el art. 63 del Reglamento de la Ley General de Pesca [6]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[1] WoRMS. (2021). *Penaeus brevirostris* Kingsley, 1878. Accessed at: http://www.marinespecies.org/aphia.php?p=taxdetails&id=584943 on 2021-09-08

[2] Moscoso, V. (2012). Catálogo de crustáceos decápodos y estomatópodos del Perú. *Bol Inst Mar Perú, 27*(1-2): 8-207. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/2190

[3] Hendrickx, M. E. (1995). Camarones. En W. Fischer, F. Krupp, W. Schneider, C. Sommer, K. E. Carpenter & U. H. Niem (Eds.), *Guía FAO para la identificación de especies para los fines de la pesca. Pacífico Centro-oriental. Vol. 1. Plantas e Invertebrados*. (pp. 417–537). Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura, Roma.

[4] Santamaría, J., Carbajal-Enzian, P., Clemente, S., Alemán, S., Ordinola, E. (2018). Guía ilustrada para reconocimiento de langostinos y otros crustáceos con valor comercial en el Perú. Lima, Instituto del Mar del Perú. 19 pp. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/3311

[5] Ordinola, E., Inga, C., Alemán, S. (2008). Un estudio sobre langostinos (Penaeoidea) en Caleta La Cruz, Tumbes. Febrero – Junio 2003. *Inf Inst Mar Perú 35*(3): 231-240. https://repositorio.imarpe.gob.pe/handle/20.500.12958/1973

[6] SPDA - Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2020). *Artes y métodos de pesca del Perú*. Serie ilustrativa. Lima. 51 pp. https://spda.org.pe/wpfb-file/artes-metodos-pesca-vf15-03-pdf/

[7] Resolución Ministerial 305-2004-PRODUCE. Prohíben extracción de postlarvas y de langostino en playas y canales de marea de las Regiones Tumbes y Piura. Ministerio de la Producción. https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC165084/

[8] Resolución Ministerial 486-2016-PRODUCE. Suspenden la prohibición establecida en la R.M. N° 305-2004-PRODUCE, en extremo referido al recurso langostino café en el ámbito marítimo adyacente y canales de marea del departamento de Piura. Ministerio de la Producción. https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC165085

[9] Resolución Ministerial 413-2020-PRODUCE. Establecer el período comprendido entre el 01 de marzo hasta el 31 de diciembre como la nueva temporada de pesca, quedando prohibida su extracción desde las 00:00 horas del 01 de enero hasta las 24:00 horas del 28 o 29 de febrero de cada año, a fin de garantizar la conservación de este recurso. Ministerio de la Producción. https://www.gob.pe/institucion/produce/normas-legales/1423283-413-2020-produce

CÓMO CITAR ESTA FICHA TÉCNICA:

Santamaría, J. (2018). *Langostino rojo Penaeus (Farfantepenaeus) brevirostris Kingsley, 1878* [Ficha técnica]. Catálogo Digital de la Biodiversidad Acuática del Perú, Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Recuperado el 24 de noviembre del 2026, de https://biodiversidadacuatica.imarpe.gob.pe/Catalogo/Especie/402

Última actualización : 18/11/2026